

FORMATO PARA MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano



Número de Orden de Compra a modificar: **1459**

Número de modificación de la Orden de Compra: **1**

Entidad Compradora: INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA NIT: 830 000 167-2
Nombre del solicitante: JOSE ARQUIMEDES BETANCOURT GARCIA Telefono de contacto: 318-7726976
Proveedor: UNION TEMPORAL ASEO SERVICIAL

Tipo

Tipo: Modificación de la Orden de Compra

Justificación de la modificación o de las acciones a realizar

EL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA SOLICITO ANTE EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO ADICIONAR LOS CONTRATOS DE ASEO Y CAFETERIA MEDIANTE LA FIGURA DE VIGENCIA FUTURA. A PARTIR DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2015 Y HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2016. SOLICITUD QUE FUE ACEPTADA MEDIANTE RADICADO No. 2-2015-039250 POR EL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO GASTOS GENERALES RADICADO VIG. No. 1-2015-0-6346 DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015. LA PRESENTE ADICION Y/O ARTICULOS NUEVOS DESCRITOS EN EL PRESENTE FORMATO DE MODIFICACION DE ORDEN DE COMPRA

Modificación información general

Nombre del campo	¿Requiere modificación S/No?	Datos actuales	Nuevos datos
Actualizar supervisor	NO	Nombre del supervisor	Nombre nuevo supervisor
Fecha de vencimiento	Ampliar fecha	Fecha vencimiento actual: 30 DE NOVIEMBRE DE 2015	Nueva fecha de vencimiento: 30 DE ABRIL DE 2016
Dirección y/o teléfono	NO	Dirección / teléfono actual	Nueva dirección / teléfono
Gravámenes adicionales	NO	Gravamen(es) actual	Nuevo(s) gravamen(es)

Modificación de artículos y servicios

Tipo de modificación	Información actual							Nueva información					
	Número de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Total	Información presupuestal	Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Total	
Agregar nuevo artículo o servicio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	No aplica	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA TIEMPO COMPLETO (13)	5.0	MES	\$ 3,294,900.00	\$ 16,474,500.00	
Agregar nuevo artículo o servicio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	No aplica	BIENES DE ASEO Y CAFETERIA	5.0	UNIDAD	\$ 2,652,722.00	\$ 13,483,610.00	
Agregar nuevo artículo o servicio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	No aplica	JARDINERIA - 400	5.0	MES	\$ 52,000.00	\$ 264,600.00	
Agregar nuevo artículo o servicio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	No aplica	FUMIGACION - 13270	5.0	CUADRADO UNIDAD	\$ 79,358.50	\$ 396,792.50	
Agregar nuevo artículo o servicio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	No aplica	RECARGO POR TRABAJO NOCTURNO EXTRA DOMINICAL Y FESTIVO	1.0	UNIDAD	\$ 0.00	\$ 0.00	
Agregar nuevo artículo o servicio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	No aplica	RECARGO POR DOTACION ESPECIAL	1.0	UNIDAD	\$ 0.00	\$ 0.00	
Agregar nuevo artículo o servicio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	No aplica	AUI	1.0	UNIDAD	\$ 1,591,174.13	\$ 1,591,174.13	
Agregar nuevo artículo o servicio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	No aplica	IVA	1.0	UNIDAD	\$ 489,592.04	\$ 489,592.04	
Agregar nuevo artículo o servicio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	No aplica	GRAVAMENES ADICIONALES	1.0	UNIDAD	\$ 0.00	\$ 0.00	
TOTAL						\$ 0.00		TOTAL					\$ 32,680,288.67

Firma ordenador del gasto

Firma de Proveedor

Nombre: JESUS ALBERTO NAMEN CHAVARRO

Nombre: BETSY LEAL

Documento de Identidad

Documento de Identidad

Fecha

Elaboración: NOVIEMBRE 23 DE 2015

Valor total del IVA en la Orden de Compra: \$ 1,468,776.12

Valor total del AUI en la Orden de Compra: \$ 4,773,522.39

Valor total gravámenes adicionales en la Orden de Compra: \$ 0.00

Valor total de la Orden de Compra: \$ 98,040,806.01

NOTA: EL 1 DE ENERO DE 2016 LOS PRECIOS DEL PERSONAL E INSUMOS TENDRAN AJUSTE POR CAMBIO DE AÑO. AJUSTE AL SMMLV SEGUN ESTABLEZCA EL GOBIERNO Y EL IPC A DEL AÑO 2015. ESTOS RESPECTIVAMENTE.

Tienda Virtual del Estado Colombiano



Número de modificación de la Orden de Compra:

Número de Orden de Compra a modificar:

Entidad Compradora:

INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA

NIT: 830.000.167-2

Nombre del solicitante:

JOSE ARQUIMEDES BETANCOURT GARCIA

Teléfono de contacto:

Provider :

UNION TEMPORAL ASEO SERVICIAL

Tipo
Modificación de la Orden de Compra

Modificación de la modificación o de las acciones a realizar

EL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVITA SOLICITO ANTE EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO ADICIONAR LOS CONTRATOS DE ASEO Y CAFETERIA MEDIANTE LA FIGURA DE VIGENCIA FUERA DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2015 Y HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2016 SOLICITADO QUE FUE ACEPTADA MEDIANTE RADICADO No. 2-2015-003529 POR EL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO GASTOS GENERALES RADICADO VIG. No. 2015-003549. PARA DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2015 Y HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2016 LA PRESENTE FORMATO DE MODIFICACION DE ORDEN DE COMPRA

Modificación información general

Requiere modificación SI/NO		Datos actuales		Nuevos datos	
Nombre del campo					
Actualizar supervisor	NO	Nombre del supervisor actual	Nombre nuevo supervisor		
Fecha de vencimiento	Ampliar fecha	Fecha vencimiento actual	Nueva fecha de vencimiento	30 DE ABRIL DE 2016	
Dirección y/o teléfono	NO	Dirección / teléfono actual	Nueva dirección / teléfono		
Gavilaneses adicionales	NO	Gavilanes(es) actual	Nuev(a) gavilanes(es)		

Modificación de artículos y servicios

Información actual						Información presupuesta			Nueva información			
L.O.C.	Código de la línea de crédito	Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Total		Moneda de cambio	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Total
Agrupar nuevo artículo o servicio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	No aplica	OPERA DE ASEO Y CAFETERIA TIEMPO COMPLETO (3)	5.0 MES		\$ 3,294,900.00	\$ 16,474,900.00
Agrupar nuevo artículo o servicio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	No aplica	Bienes de Aseo y Cafetería	5.0 UNIDAD		\$ 3,682,722.00	\$ 13,463,910.00
Agrupar nuevo artículo o servicio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	No aplica	JARDINERIA -400	5.0 MES		\$ 52,920.00	\$ 264,400.00
Agrupar nuevo artículo o servicio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	No aplica	FUMIGACION - 13270	METRO CUADRADO		\$ 79,359.50	\$ 398,792.50
Agrupar nuevo artículo o servicio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	No aplica	RECARGO POR TRABAJO NOCTURNO EXTRA DOMINICAL Y FESTIVO	1.0 UNIDAD		\$ 0.00	\$ 0.00
Agrupar nuevo artículo o servicio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	No aplica	RECARGO POR DOTACION ESPECIAL	1.0 UNIDAD		\$ 0.00	\$ 0.00
Agrupar nuevo artículo o servicio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	No aplica	AUI	1.0 UNIDAD		\$ 1,591,174.13	\$ 1,591,174.13
Agrupar nuevo artículo o servicio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	No aplica	IVA	1.0 UNIDAD		\$ 489,592.04	\$ 489,592.04
Agrupar nuevo artículo o servicio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	No aplica	GRAVAMENES ADICIONALES	1.0 UNIDAD		\$ 0.00	\$ 0.00
						\$ 0.00		TOTAL				\$ 22,860,586.67

Firma ordenador del gasto

Nombre: JESUS ALBERTO NAMEN CHAVARRO

Nombre:

Firma de Proveedor

BETSY LEAL

Valor total del IVA en la Orden de Compra: \$ 1 468 776.12

Valor total del APU en la Orden de Compra: \$ 4 773.522 39

Valor total gravámenes adicionales en la

Februari Elektronika

Valor total de la Orden de Compra: \$ 98.040 806.01



**Instituto Nacional de Vigilancia de
Medicamentos y Alimentos
N.I.T. 830000167
ORDEN DE COMPRA**

Unión Temporal Aseo - Servicial

N.I.T. 900787822
Carrera 21 N° 166-36
Bogotá D.C., Cundinamarca
Atte: Betsy Leal
utaseoservicial@gmail.com

Número de Orden **1459**
No de Acuerdo Marco
Fecha de Emisión **06/02/15**
Fecha de Vencimiento **30/11/15**
Comprador **Jose Arquimedes
Betancourt Garcia**
Ordenador del gasto **Jesus Alberto Namen
Chavarro**
Supervisor **José Arquimedes
Betancourt Garcia**
Teléfono **316-7726976**
Detalle de Entrega **Se debe entregar insumos
de acuerdo con la solicitud del supervisor
del contrato en cada una de las sedes
indicadas en el Objeto del contrato**
Gravámenes adicionales
Justificación **Prestacion del Servicio de
Aseo y Cafeteria integral en las ciudades de
Barranquilla, Monteria y Cartagena**

Enviar a

Instituto Nacional de Vigilancia
de Medicamentos y Alimentos
Calle 18A No. 69-52
Bogotá D.C. Bogotá D.C.
Atte: Jose Arquimedes
Betancourt Garcia

Facturar a

Instituto Nacional de Vigilancia
de Medicamentos y Alimentos
Calle 18A No. 69-52
Bogotá D.C., Bogotá D.C.
Atte: Jose Arquimedes
Betancourt Garcia

Línea	CDP	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	85915	Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 3	10.0	Mes	3.294.900,00	32.949.000,00
2	85915	Bienes de Aseo y Cafetería	10	Unidad	2.692.722,00	26.927.220,00
3	85915	Jardinería - 84	10.0	Mes	52.920,00	529.200,00
4	85915	Fumigación - 610,45	10.0	Metro Cuadrado	79.358,50	793.585,00
5	85915	Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1	Unidad	0,00	0,00
6	85915	Recargo por dotación especial	1	Unidad	0,00	0,00
7	85915	AIU	1	Unidad	3.182.348,26	3.182.348,26
8	85915	IVA	1	Unidad	979.184,08	979.184,08
9	85915	Gravámenes adicionales	1	Unidad	0,00	0,00

65.360.537,34 COP

in ma

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Código: GAD-ABS-FM022

Versión: 00

Fecha de Emisión: 01/04/2015

Página 23 de 24

205 - 0659 - 2015

PARA:

MARLON SIMON ORTEGA ORDOSGOITIA

Asesor de la Dirección General con asignación de funciones de
Coordinador Grupo Financiero y Presupuestal

ASUNTO:

Solicitud Disponibilidad Presupuestal

FECHA:

Agosto 04 de 2015

Por el presente le solicito expedir Disponibilidad presupuestal por la suma de **CIENTO QUINCE MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$115.177.285.00), INCLUIDO IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES DE LEY A QUE HAYA LUGAR** con el fin de respaldar el 15% de ley de la vigencia futura de Asco y Cafetera.

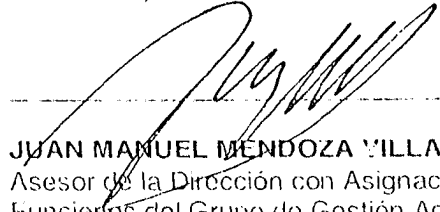
PROYECTOS DE INVERSIÓN:

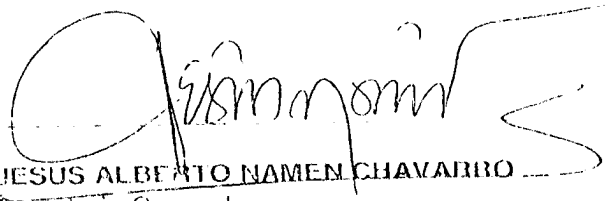
PROYECTO	PORCENTAJE	VALOR
Infraestructura	3	61801
Adquisición de equipos		638513
Tecnologías de la información y comunicaciones - TICs		
Capacitación		
Biológicos		
Levantamiento		
Mejoramiento		

- **PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO:** Servicio de Asco

	PORCENTAJE	VALOR
Funcionamiento	100%	115.177.285.00

Atentamente,


JUAN MANUEL MENDOZA VILLAMARIN
Asesor de la Dirección con Asignación de
Funciones del Grupo de Gestión Administrativa

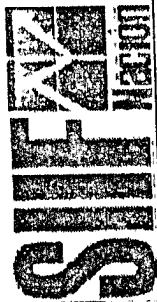

JESUS ALBERTO NAMEN CHAVARRO
Secretario General

J. A. M.

11 AGO 2015
11-07
1230

EL FORMATO IMPRESO, SIN DILIGENCIAR, ES UNA COPIA NO CONTROLADA

www.mv.mt.gov.co



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante
Unidad o Subunidad
Ejecutora Solicitante
Fecha y Hora Sistema

MHcbotero
19-12-00
2015-08-26-8:06 a. m.

CARLOS IVAN BOTERO SALAZAR
INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE
MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

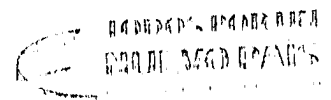
Número:	584515	Fecha Registro:	2015-08-26	Unidad / Subunidad ejecutora:	19-12-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto
Valor Inicial:	115 177 285,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	115 177 285,00
				Saldo x Comprometer:	115 177 285,00

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
Número:	685815	Fecha Registro:	2015-08-26	Número:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER
19-12-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA	A-2-0-4-5-8 SERVICIO DE ASEO	Propios	20	CSF					
Total:						88.500.000,00	0,00	88.500.000,00	88.500.000,00



(C) MINISTERIO DE SALUD

5.4.0.1. Grupo de la Protección Social

Bogotá D. C.

Radicado 2-2015-039250

Bogotá D. C., 8 de octubre de 2015-14

Doctor

JAVIER HUMBERTO GUZMÁN CRUZ

Director General (E)

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA

Carrera 10 No. 64 - 28

Bogotá D. C.

Respetado doctor Guzmán:

Radicado entrada J-2015-076346

No. Expediente 21588/2015/RCO

Asunto Aprobación de cupo para comprometer Vigencias Futuras Ordinarias en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento Rad. J-2015-076346 del 24 de septiembre de 2015

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 111 de 1996, Ley 819 de 2003, Decreto 1063 del 20 de mayo de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público y la Resolución No. 11 de 1997 del Consejo Superior de Política Fiscal - CONIF, comunico que la Dirección aprueba un cupo para comprometer vigencias futuras ordinarias, de acuerdo con el siguiente detalle:

Sección	19-12-00	INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA
Cuenta	2	Gastos Generales
Subcuenta	0	
Objeto	4	Adquisición de Bienes y Servicios

Vigencia	Recursos	Valor en pesos
2016	Propios	3.241.446.711

Carrera 8 No. 6 C 33 Bogotá D.C. Colombia
Codigo Postal 111714
Coordinador (C) y (E) 3011700 Carrera de Bogotá 01 8000 010071
Ente de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos
www.invima.gov.co

Continuación oficio

Se autoriza el cupo de vigencia futura, para que el Instituto ampare la contratación de los servicios de aseo y cafetería, seguridad y vigilancia, transmisión de información, mantenimiento de bienes inmuebles y viáticos y gastos de viaje.

En la ejecución de los contratos de la vigencia 2015, la entidad es responsable de dar cumplimiento al artículo 2.8.1.7.6 del decreto 1068 del 26 de mayo de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.

La ejecución deberá hacerse de acuerdo con los procedimientos establecidos en las normas legales vigentes sobre contratación administrativa y cumplir con los demás requisitos legales que sean del caso.

Cordialmente,

FERNANDO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
Director General de Presupuesto Público Nacional

APROBÓ Ana María Cadena
REVISÓ Rubén Darío Montenegro
ELABORÓ Fernando Prieto

Firmado digitalmente por FERNANDO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ

Director General del Presupuesto Público Nacional

Carrera 5 No. 6 C-8 Bogotá D.C. Colombia
Código Postal 011731
Contactados (P) 01 254 3100 Ciudad de Bogotá 01 8000 910071
atencioncliente@minhacienda.gov.co
www.minhacienda.gov.co